61. Alameda, a don Pablo Gutiérrez Alviz Conradi, número 61 de la lista de calificación, que obtuvo 56,10 puntos.
62. Lucena del Cid, a don Juan Francisco Herrera García-Canturri, número 62 de la lista de calificación, que obtuvo 56,05 puntos.
63. Colmenar, a don Alberto Sáenz de Santa María Vierna, número 63 de la lista de calificación, que obtuvo 56 puntos.
64. San Sebastián de la Gomera, a don Roberto Jesús de los Remedios Cutillas Morales, número 64 de la lista de calificación, que obtuvo 55,95 puntos.
65. Albocácer, a don Gonzalo Sauca Polanco, número 65 de la lista de calificación, que obtuvo 55,90 puntos.
66. Daroca, a don Francisco de Asís Pizarro Moreno, número 66 de la lista de calificación, que obtuvo 55,85 puntos.
67. Paredes de Nava, a don Miguel Alemany Escapa, número 67 de la lista de calificación, que obtuvo 55,80 puntos.
68. Yeste, a don Miguel Trapote Rodríguez, número 68 de la lista de calificación, que obtuvo 55,75 puntos.
69. Pedro Muñoz, a don Angel Gabriel Godoy Encinas, número 69 de la lista de calificación, que obtuvo 55,70 puntos.
70. Bechí, a don Adolfo Carlos del Río Herrera, número 70 de la lista de calificación, que obtuvo 55,65 puntos.
71. Boltaña, a don Ernesto José Rodrigo Catalán, número 71 de la lista de calificación, que obtuvo 55,60 puntos.
72. Cervera de Pisuerga, a doña María Avelina de la Concepción Conde León, número 72 de la lista de calificación, que obtuvo 55,55 puntos.
73. Valderas, a don Jesús María Rodríguez Vázquez, número 73 de la lista de calificación, que obtuvo 55,50 puntos.
74. Benasque, a don Alfonso Mulet Signes, número 74 de la lista de calificación, que obtuvo 55,45 puntos.
75. Belchite, a don Juan Manuel Alvarez Cienfuegos Suárez, número 75 de la lista de calificación, que obtuvo 55,40 puntos.
76. Cistierna, a don Tomás Agustín Martínez Fernández, número 76 de la lista de calificación, que obtuvo 55,35 puntos.
77. Potes, a don Esteban Eugenio Bendicho Solanellas, número 77 de la lista de calificación, que obtuvo 55,30 puntos.
78. Puebla del Duc, a don Francisco Martín-Rabadán Muro, número 78 de la lista de calificación, que obtuvo 55,25 puntos.
79. La Velles, a don Francisco Antonio Sánchez Sánchez, número 79 de la lista de calificación, que obtuvo 55,20 puntos.
80. Mansilla de las Mulas, a don José Ramón Florentino Ordiales Martínez, número 80 de la lista de calificación, que obtuvo 55,15 puntos.
81. Campillo de Arenas, a don Gonzalo López Escribano, número 81 de la lista de calificación, que obtuvo 55,10 puntos.
82. Canjáyar, a don Vicente Piñero Valverde, número 82 de la lista de calificación, que obtuvo 55,05 puntos.
83. Cantalapiedra, a don Jesús María Ortega Fernández, número 83 de la lista de calificación, que obtuvo 55 puntos.
84. Albalate de Cinca, a doña María Soledad Ribera Valls, número 84 de la lista de calificación, que obtuvo 54,95 puntos.
85. Maella, a don César Carlos Pascual de la Parte, número 85 de la lista de calificación, que obtuvo 54,90 puntos.
86. Cervera del Río Alhama, a don Angel José Varela Escudero, número 86 de la lista de calificación, que obtuvo 54,85 puntos.
87. Chelva, a doña Paloma Consuelo Margarita Mozo García, número 87 de la lista de calificación que obtuvo 54,80 puntos.
88. Fuente la Higuera, a don Gerardo Von Wichmann Rovira, número 88 de la lista de calificación, que obtuvo 54,75 puntos.
89. Alguazas, a don José Luis Fernández Alvarez, número 89 de la lista de calificación, que obtuvo 54,70 puntos.
90. Morella, a don Félix Mestre Portabella, número 90 de la lista de calificación, que obtuvo 54,65 puntos.
91. Benilloba, a don Eugenio José Lidiano Pérez Almarche, número 91 de la lista de calificación, que obtuvo 54,60 puntos.
92. Ramales, a don Jaime Recarte Casanova, número 92 de la lista de calificación, que obtuvo 54,55 puntos.
93. Andorra, a don Guzmán Clavel Jordá, número 93 de la lista de calificación, que obtuvo 54,50 puntos.
94. Vélez Blanco, a don Rosendo Rodríguez Moreno, número 94 de la lista de calificación, que obtuvo 54,45 puntos.
95. Piélagos-Renedo, a don Emilio González-Madroño Gutiérrez, número 95 de la lista de calificación, que obtuvo 54,40 puntos.
96. Ampuero, a don Manuel Landeiro Aller, número 96 de la lista de calificación, que obtuvo 54,35 puntos.
97. Castelló de Rugat, a don Ernesto José Ruiz Santisteban, número 97 de la lista de calificación, que obtuvo 54,30 puntos.
98. Puebla de Sanabria, a don Fernando Morales Limia, número 98 de la lista de calificación, que obtuvo 54,25 puntos.
99. Frechilla, a don Joaquín María Crespo Candela, número 99 de la lista de calificación, que obtuvo 54,20 puntos.
100. Marquina, a don Francisco Ignacio Romera Pedrosa, número 100 de la lista de calificación, que obtuvo 54,15 puntos.
101. Mota del Marqués, a don Miguel González Cuadrado, número 101 de la lista de calificación, que obtuvo 54,10 puntos.
102. Fuentes de Ebro, a don Ignacio Carpio González, número 102 de la lista de calificación, que obtuvo 54,05 puntos.
103. Calanda, a don Luis Serrano Lorca, número 103 de la lista de calificación, que obtuvo 54 puntos.
104. Villahermosa, a don Agustín María Pérez-Bustamante Monasterio, número 104 de la lista de calificación, que obtuvo 53,95 puntos.
105. Valverde de Hierro, a don Emilio Mario Romero Fernández, número 105 de la lista de calificación, que obtuvo 53,90 puntos.
106. Villadiego, a don José Manuel Páez Moreno, número 106 de la lista de calificación, que obtuvo 53,85 puntos.
107. Albarracín, a don Francesc Torrent Cufí, número 107 de la lista de calificación, que obtuvo 53,80 puntos.
108. Osorno, a don Javier de Lucas y Cadenas, número 108 de la lista de calificación, que obtuvo 53,75 puntos.
109. Puebla de Don Fadrique, a don Juan Carlos Alonso Navarro, número 109 de la lista de calificación, que obtuvo 53,70 puntos.
110. Benavides de Orbigo, a doña María Blanca Bachiller Garzo, número 110 de la lista de calificación, que obtuvo 53,65 puntos.
111. Valle de Mena, a don Rafael Pedro Rivas Andrés, número 111 de la lista de calificación, que obtuvo 53,60 puntos.
112. Epila, a don Fernando Amalio Ovies Pérez, número 112 de la lista de calificación, que obtuvo 53,55 puntos.
113. Melgar de Fernamental, a don Luis Sobrino González, número 113 de la lista de calificación, que obtuvo 53,50 puntos.
114. Villada, a don José Antonio Pérez Ramos, número 114 de la lista de calificación, que obtuvo 53,45 puntos.
115. Torralba de Calatrava, a don Enrique Montoliú Ferrer, número 115 de la lista de calificación, que obtuvo 53,40 puntos.
116. Villafranca del Cid, a doña María del Pilar Núñez de Cela Artiaga, número 116 de la lista de calificación, que obtuvo 53,30 puntos.
117. Orduña, a don José María Cano Calvo, número 117 de la lista de calificación, que obtuvo 53,20 puntos.
118. Villamañán, a don José Manuel Montes Romero-Camacho, número 118 de la lista de calificación, que obtuvo 53,10 puntos.
119. Gaucín, a don Alberto Javier Martínez Caldevilla, número 119 de la lista de calificación, que obtuvo 53 puntos.
120. Bermillo de Sayago, a don Juan Francisco Jiménez Martín, número 120 de la lista de calificación, que obtuvo 52,90 puntos.
121. Sádaba, a don Rafael María Salinas Frauca, número 121 de la lista de calificación, que obtuvo 52,80 puntos.
122. Castellote, a don José Antonio García Caballer, número 122 de la lista de calificación, que obtuvo 52,70 puntos.
123. Sos del Rey Católico, a doña Teresa Trinidad Cruz Gisbert, número 123 de la lista de calificación, que obtuvo 52,60 puntos.
124. Carranza, a don Luis María Carreño Montejo, número 124 de la lista de calificación, que obtuvo 52,50 puntos.
125. Priego, a don Luis Alberto Terrón Manrique, número 125 de la lista de calificación, que obtuvo 52,45 puntos.
126. Torrecilla de Cameros, a don Alvaro Eugenio Rodríguez Espinosa, número 126 de la lista de calificación, que obtuvo 52,40 puntos.
127. Sorbás, a doña María Teresa Manuela Gómez Bajo, número 127 de la lista de calificación, que obtuvo 52,35 puntos.
128. Alhama de Almería, a don Ignacio Javier Moreno Vélez, número 128 de la lista de calificación, que obtuvo 52,30 puntos.
129. Mosqueruela, a don Ricardo Isaías Pérez Ballarín, número 129 de la lista de calificación, que obtuvo 52,25 puntos.
130. Berdún, a doña María del Carmen Martínez Socías, número 130 de la lista de calificación, que obtuvo 52,20 puntos.
131. Santa María del Campo, a don Carlos García Melón, número 131 de la lista de calificación, que obtuvo 52,15 puntos.
132. Aliaga, a doña Bárbara María Fabra Jiménez, número 132 de la lista de calificación, que obtuvo 52,10 puntos.
133. Valdegovía, a don Albert Domingo Castellá, número 133 de la lista de calificación, que obtuvo 52,01 puntos.

Segundo.—Recordar a los señores Notarios incluidos en la relación precedente que, según lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento Notarial, en la redacción vigente al tiempo de la convocatoria, deben obtener el correspondiente título, previa la constitución de la fianza establecida en el artículo 14 de la Ley del Notariado y el 23 y demás concordantes del citado Reglamento.

Madrid, 10 de octubre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio del Sistema Notarial.

MINISTERIO DE DEFENSA

23409 *REAL DECRETO 1839/1984, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Octavio Aláez Rodríguez y se le nombra Jefe del Tercio de Armada.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, en aplicación de lo dispuesto

en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día 8 de octubre de 1984, al Coronel don Octavio Aláez Rodríguez, y se le nombra Jefe del Tercio de Armada.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23410 *REAL DECRETO 1840/1984, de 10 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Coronel don Carlos Bausa Caballero y se le nombra Director de Aprovisionamiento y Transportes.*

Por existir vacante en el empleo de Intendente de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre,

Vengo en promover al empleo de Intendente de la Armada, con antigüedad del día 8 de octubre de 1984, al Coronel don Carlos Bausa Caballero, y se le nombra Director de Aprovisionamiento y Transportes.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23411 *REAL DECRETO 1841/1984, de 10 de octubre, por el que se destina a la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa al General Auditor del Ejército don Valentín Prieto Herrero.*

Vengo en destinar a la Asesoría Jurídica General de la Subsecretaría de Defensa al General Auditor del Ejército don Valentín Prieto Herrero, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 10 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23412 *REAL DECRETO 1842/1984, de 11 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Gómez Rico.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Rafael Gómez Rico, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23413 *REAL DECRETO 1843/1984, de 11 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis de Sequera Martínez.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Luis de Sequera Martínez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23414 *REAL DECRETO 1844/1984, de 11 de octubre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Echarte del Valle.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de octubre de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 9 de octubre de 1984, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Echarte del Valle, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 11 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

23415 *REAL DECRETO 1845/1984, de 15 de octubre, por el que se dispone pase al grupo «B» el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Pérez Pascual.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y por aplicación del artículo 19 de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, modificada por la disposición final primera de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Luis Pérez Pascual, pase al grupo «B» el día 17 de octubre de 1984, una vez cumplida la edad reglamentaria, continuando como Jefe del Sector Aéreo de Barcelona.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23416 *ORDEN de 15 de octubre de 1984 por la que se dispone el cese de don José Luis Pérez López como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Luis Pérez López, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Instituto de Bachillerato, con número de Registro de Personal A47EC006642, como Director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1984.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.